

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	05 DE NOVIEMBRE DE 2020
NUMERO DE SESION	PRIMERA
TIPO CONCEJO	ORDINARIA
MODALIDAD	VIDEO CONFERENCIA
HORA DE INICIO	18:07 HORAS
HORA DE TÉRMINO	21:05 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	DANILO ORELLANA SUAREZ VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE CASTILLO

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales y los funcionarios presentes, agradece el entendimiento para aplazar la reunión el día de hoy

PUNTO N°1

Aprueba acta anterior

El alcalde otorga la palabra a la secretaria municipal, quien consulta al concejo si existen observaciones a las actas remitidas el día martes.

Los concejales no presentan observaciones.

La secretaria municipal solicita aprobar el acta correspondiente al concejo del día 03 de septiembre 2020. Sesión bastante extensa de más de tres horas de duración

Concejal Orellana aprueba
Concejala Cuello aprueba
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda aprueba
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Alcalde aprueba

La secretaria Municipal solicita aprobar el acta correspondiente a la sesión extraordinaria del día 07 de septiembre de 2020

Concejal Orellana aprueba
Concejala Cuello aprueba
Concejala Araya aprueba
Concejala Miranda aprueba
Concejal Vilches aprueba
Concejala Oribe aprueba
Alcalde aprueba

Alcalde solicita continuar con el punto cinco de la tabla, en virtud que los profesionales que están presentes deben atender otras actividades de manera posterior.

PUNTO N°5

Informa Adjudicación Sala SEM Escuela Básica D-133

Alcalde expone que se encuentran con nosotros los profesionales que trabajaron en esta iniciativa, en el área de educación la psicóloga Carolina Rojo Godoy, y en el área de proyectos DAESM el profesional Carlos Guajardo Campusano.

Expone que este proyecto es muy relevante y agradece a la profesional por no bajar los brazos y sacar adelante la iniciativa, felicita al grupo que aportó en este proyecto que viene a cumplir un nuevo desafío de tener esta sala para nuestros alumnos.

Otorga la palabra al profesional de proyectos, quien indica que esta iniciativa corresponde a una licitación pública que superaba los cien millones de pesos, es un fondo de ayuda a la enseñanza en el sector público, donde se trabajó en conjunto con la profesional psicóloga del establecimiento, puesto que es un tema específico ya que no hoy empresas que realicen este tipo de equipamiento, logramos encontrar una empresa que ha realizado iniciativas similares en otras comunas del país, el monto de la licitación es de 60 millones de pesos aproximadamente, y como supera las 500 UTM, debe ser informado al concejo municipal.

Técnicamente trabajamos en conjunto con la psicóloga, ya que se debe hacer una simbiosis con los conocimientos para sacar adelante esta licitación, recibimos por parte de la empresa una propuesta técnica económica buena.

La profesional Carolina Rojo, expone que es un proyecto que nace de las necesidades educativas especiales del colegio, este proyecto se presentó al departamento de educación quienes nos ayudaron a materializar este proyecto, la idea es potenciar a nuestros estudiantes el departamento de proyectos nos ha ayudado a llevar a cabo el proyecto.

Esta sala es de utilidad para todos nuestros estudiantes, la sala cuenta con salas de diversos estímulos, este proyecto es único en la provincia es un gran logro para la comunidad educativa.

Alcalde agradece por el trabajo realizado para nuestros alumnos.

Concejal Vilches da las felicitaciones al equipo de trabajo, por el esfuerzo, es importante que se considere a todos los niños de la comuna.

Concejala Cuello destaca la participación de <proyectos agradecer a Carolina y al establecimiento porque es un sueño, es para nuestros niños con necesidades especiales lo destacó el trabajo realizado

Concejal Orellana, agradece el buen trabajo en equipo mancomunado que permite lograr un proyecto de calidad, es del alcance de un colegio de gran envergadura, tremendamente destacable los resultados para la comunidad.

Concejala Miranda también felicita a los profesionales por el trabajo realizado y consulta si se instalaron los separadores para los escritorios que se utilizan en la atención de público.

La concejala Doris Araya agradece el trabajo y el equipo de proyecto, que se cumplan las medidas de protección cuando se retomen las clases.

La concejala Oribe, menciona que se enfoque no solo en infraestructura, la idea es que los niños tengan el aprendizaje necesario, no solo el recinto.

PUNTO N°2

Entrega 2ª Modificación presupuestaria educación.

Alcalde informa que se encuentran conectados los profesionales de finanzas quienes trabajaran en conjunto durante la semana, los alcances de educación y salud para la modificación entregada.

Concejal Vilches solicita se realice una mesa de trabajo para conocer de qué se trata esta modificación.

Alcalde expone que nuestra administración ha utilizado de muy buena forma los recursos, la idea es que la propuesta sea sancionada el próximo 12 de noviembre, la idea es que pongan de acuerdo con educación salud y municipal para que presenten sus dudas o alcances.

La concejala Araya solicita una mesa de trabajo en conjunto.

PUNTO N°3

Entrega 1ª modificación presupuestaria de salud.

De igual forma el alcalde solicita que los funcionarios, se reúnan con los concejales para indicar cuáles serán las modificaciones al presupuesto.

PUNTO N°4

Entrega 6ª modificación presupuestaria municipal.

De igual forma el alcalde solicita que los funcionarios, se reúnan con los concejales para indicar cuáles serán las modificaciones al presupuesto.

PUNTO N°6

Aprueba recursos de patentes mineras aniversario comunal, (19 esperando el 20)

Alcalde indica que el año anterior no se realizaron actividades de celebración de aniversario comunal, por el estallido social por respeto a todo lo que paso en el país en 2019, ahora se pretende realizar algo distinto por la pandemia para no dejar de celebrar el aniversario de nuestra comuna.

Nosotros anteriormente aprobamos recursos para un programa cultural para este mes pero es importante dar a nuestros vecinos, un respiro por su comportamiento por hacer el trabajo de manera responsable, por el cuidado que se ha dado en la pampa.

La propuesta es que podamos llegar a acuerdo, se está solicitando un recursos de patentes mineras para cubrir esta solicitud.

En nuestra comuna tenemos el aniversario, entiendo que son tiempos difíciles la idea es entregar a nuestros vecinos un aniversario diferente en casa, para seguir cuidándonos.

La idea es celebrar el cumpleaños de la comuna, María Elena, todos los pampinos incluidos.

La propuesta indica que se pondrían unas pantallas en la plaza de armas con un show artístico de un humorista reconocido y un show principal.

Concejala Miranda consulta ¿Cuándo se enviaron esos antecedentes y cotizaciones?

Alcalde indica que acaban de llegar se están presentando hoy

De acuerdo a las cotizaciones hay dos propuestas que son vía streaming, con un escenario, y todos en casa disfrutando, entonces tenemos dos posibilidades que el grupo musical se traslada a María Elena y realicen el Show en el teatro metro en vivo y desde ahí se transmita para nuestra comuna, o que se haga desde Santiago con valores diferenciados.

Se haber realizado show con el Boulevard y a la comunidad le ha gustado mucho, con gran éxito la idea es entretener a la comunidad local.

La concejala Cuello, expone es importante saber cuál es el monto necesario para realizar este evento, pero primero me gustaría saber cuáles son los grupos, además comentarle que en la comunidad se han levantado ideas, como el auto cinema, las banderas, actividades para los niños, ideas para pintar y embellecer la comuna. Solicitaron ferias de emprendimiento virtuales, conmemorar a algunas personas, además de dar la posibilidad a los artistas y emprendedores locales.

Alcalde menciona que se realizaran concursos, para los jóvenes y con los niños a través de las redes sociales y se entregó tecnología para que puedan conectarse. La idea es que toda la familia se comunique a través de esta forma, la idea de los talleres se está realizando, el circo, la ciencia, los concursos de fotografías y una gama de actividades hasta diciembre todas participativas, si ustedes requieren podemos cubrir con recursos propios para realizar más actividades culturales.

La entrega de un souvenir de banderas como emblema en 1700 banderas de la comuna de 80 por 120 cm de diámetro, que diga el eslogan de la comuna y un mensaje del aniversario 2020.

Concejal Vilches solicita que se considere Quillagua

El alcalde le indica que es transversal a todos y que Quillagua es parte de nuestro territorio comunal.

Concejala Miranda solicita se mande el programa que se financiara con esta solicitud de patentes mineras con las cotizaciones para tener la claridad de la utilización de patentes mineras

Alcalde indica que el grupo que se podría presentar en el teatro seria noche de brujas que son 15 integrantes puestos en nuestra comuna 9 millones valor neto, con la amplificación que se necesita para transmitir es de 1 millón 200 mil pesos, la iluminación nuestra el generador de respaldo 500 una pantalla led 600 mil pesos para instalar afuera del teatro tres cámara más un dron 900, cáterin y traslado 200 mil. También nos ofrecen a Kramer con un show virtual de una hora de \$6.800.000

La propuesta completa es de \$25.132.800 pesos millones y fracción, la otra sin Humorista solo grupo musical por un monto de 17 millones y fracción.

Se realizara el show del recuerdo, además de invitar a los artistas locales para que participen con sus repertorios, los participantes de los festivales de la comuna en los años anteriores, este mes será el mes de la música que lo celebraremos a través de las noches de boulevard

Concejala Orellana indica que la comuna se merece celebrar como corresponde el aniversario, pero se debe considerar el tema sanitario de los contagios, de los resguardos y si bien es cierto es necesario hacer una actividad especial que exista la posibilidad que todos puedan participar, talvez un concurso de disfraces, se lo planteo como idea que se pueda desarrollar para todos.

Concejala Cuello indica que no tiene lógica si esta en Santiago o en Maria Elena de igual forma las personas no lo podrán ver de forma presencial solo será a través de las redes, para mi es lo mismo donde estén si la gente no puede presenciar el Show.

El concejal Vilches consulta por la diferencia de ambos certificados de disponibilidad presupuestaria, para mi es mejor idea dejar al humorista para cuando pueda asistir a la comunidad.

Alcalde le indica que es valor neto, en la propuesta de 17 millones corresponde a solo Noche de Brujas, sin Kramer.

La concejala Araya, está en desacuerdo con traer estos grupos tan caros y prefiere darle prioridad a la comunidad, decorar, pintar porque en las redes sociales las personas no quieren algo tan caro, aprovechemos a los nuestros para hacer una fiesta de aniversario, necesitamos el programa para poder definir.

Alcalde indica que SQM entregará la pintura para las viviendas de María Elena antes de diciembre, tendremos pintadas las viviendas y los monumentos.

La concejala Miranda indica que para ella poner pantallas afuera sería lo mismo que ver un video de internet, con un grupo de alto valor encerrado en el teatro donde los mismos de siempre podrán disfrutar del show, no creo que sea apropiado, ¿porque con esos recursos, y con los equipos municipales hacemos actividades con los adultos mayores, cicletadas familiares?, invertir esos recursos en nuestra comuna con nuestros emprendedores nuestros artesanos, invertir en lo nuestro. Para mí no es un gasto bien justificado.

Concejala Cuello indica que esto es una falta de respeto de no presentar un programa detallado y que se conozcan claramente los alcances del programa, se torna en una discusión, la comuna es lo importante, el monto para mí es muy alto, hay que darle una vuelta para hacer algo más cercano.

Alcalde cree que es algo distinto para celebrar con la comuna este nuevo aniversario.

Concejala Oribe concuerda con sus colegas que no le llego el programa y que para ella es fundamental que se realice algo lindo porque la comuna se lo merece, solicita que no se instalen pantallas en el frontis del teatro.

La concejala Araya, indica que para ella de preferencia es que se beneficie a la gente de la comuna con la plata de patentes mineras, estamos en pandemia y que la idea es que nos tomen en cuenta para las actividades, hacer las cosas bien alcalde ya que nos queda poco tiempo hay que hacerlo bien.

Alcalde comenta que el 19 se entregara la orden al mérito ciudadano pampino para que los concejales hagan llegar sus propuestas y a partir del día lunes se harán llegar las invitaciones para las ceremonias del aniversario.

Alcalde menciona que se solicitaran nuevos antecedentes que se harán llegar a los concejales para tener la claridad de los recursos necesarios.

Concejala Carmen Miranda indica que no subestímenos a la comunidad, hemos perdido personas, hemos sufrido la pandemia, con nuestra gente con el estrés de las personas, con los desempleos que hay, guardemos estos recursos para navidad o para el verano y así usamos de mejor forma los recursos.

PUNTOS VARIOS

Concejal Vilches, no presenta puntos Varios

Concejala Araya, con respecto del PADEM que debemos sancionarlos antes de la fecha.

La secretaria municipal indica que fue entregado el 30 de Septiembre y debe ser sancionada antes del 15 de Noviembre. Y estará en punto de tabla la próxima reunión.

Concejala Miranda solicita

- Envio sus observaciones al PADEM
- Solicita el programa de salud 2021
- Avance de rendición de los programas de patentes mineras y los saldos de cada programa

Concejal Orellana

Consulta sobre el programa que el solicito de Salud mental, que se pidió anteriormente, la idea es poder poner atajo a esto que se acrecienta con la pandemia y hacinamiento.

La situación de los comerciantes irregulares, que no pagaran patentes, y que muchas veces no cumplen con las medidas sanitarias, la idea es que estas personas formalicen sus negocios.

Concejala Cuello,

- Solicita que se pueda sanitizar el consultorio con esta nueva tecnología los recintos municipales
- La idea de la ruta digital de los museos de Maria Elena y hacer un mejoramiento al museo del recuerdo
- Hay denuncias de vecinos que se hacen fiestas en la villa municipal
- Solicita que en los suvenir no se pongan nombres para no tener problemas.

Concejala Oribe

- No tiene puntos varios e indica que se acercara al municipio para dar una información de forma personal.

Alcalde menciona que el concejal Orellana solicita quiere comentar al concejo de forma privada y se cerrara la trasmisión para que pueda informar.

Por ultimo menciona que se solicitó la grabación de una sesión del concejo municipal y fue entregada a través de ley de transparencia ya que nosotros estamos en la obligación de entregar los antecedentes.

Se cortó la transmisión del concejo municipal por Facebook.

El concejal Orellana, informa a sus colegas y a este concejo que renunciara al concejo municipal, porque yo no continuara como concejal y quiere postular a concejero Regional, para postular a este cargo no debe tener un cargo público un año antes de la postulación, quiere agradecer el apoyo el ciclo de concejal.

Quiero informarles y además quiero que la Secretaria Municipal me explique cómo se debe realizar la renuncia administrativa.

Agradece el trabajo conjunto y la oportunidad que le dio la ciudadanía para ser parte de esta mesa.

La secretaria Municipal le informa que lo que corresponde es que esta renuncia se e informar al concejo y posteriormente debe ser presentada por escrito para poder continuar con los trámites administrativos correspondientes, para tramitar la renuncia y el nombramiento de quien corresponda.

El concejal indica que en la próxima reunión presentara su renuncia por escrito para hacer la tramitación.

Los concejales de forma general agradecen el apoyo del Concejal Orellana y el trabajo realizado en estos cuatro años y le brindan los mejores parabienes para el próximo desafío.

Culmina la sesión siendo las 19:05 horas asisten a la sesión los concejales Danilo Orellana Suárez, Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque, Wilfredo Vilches Aros y Yessica Oribe Castillo.



**MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**

Aprobada en la 1^{ra} sesión ordinaria del
mes de enero 2021 07/01/2021

Por todos los señores concejales y el
alcalde.

